ACTA

FECHA: Bogotá, Octubre 21 de 2025.

HORA: 10:40 a.m. - 11:10 am.

LUGAR: Virtual vía Plataforma Microsoft Teams.

TEMA: Comité de seguimiento cabildo indígena Inga

ASISTENTES: Registro de asistencia según plataforma Teams.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de ejecución financiera
2. Informe de ejecución Técnica
3. Informe de ejecución Social
4. Varios y Cierre

DESARROLLO:

Se dio inicio al comité técnico de seguimiento con la socialización del informe de ejecución del mes de septiembre, comenzando con el componente financiero, de la siguiente manera:

Datos Generales del contrato:

- Numero de contrato: 8042-2025
- Valor Inicial: $ 914.116.665
- Fecha de Inicio: 22/04/2025
- Fecha de Finalización: 21/11/2025

Detalle del periodo:

- Canastas entregadas: Tipo A: 61 – Tipo B: 75 – Tipo C: 3

Costos variables

- Valor ejecutado septiembre 2025: $ 103.774.490
- Valor ejecutado acomulado agosto 2025: $ 519.313.046
- Saldo: $ 106.418.066

Detalles del periodo - Costos fijos

- Valor ejecutado septiembre 2025: $ 22.959.690
- Valor ejecutado acomulado agosto: $ 98.726.667
- Saldo: $ 39.031.473

Costos de realización

- Valor ejecutado septiembre 2025: $ 3.398.122
- Valor ejecutado acomulado agosto: $ 15.807.936
- Saldo: $ 4.687.175

Total

- Valor ejecutado septiembre 2025: $ 130.132.302
- Valor ejecutado acomulado agosto: $ 633.847.649
- Saldo: $ 150.136.714

Datos financieros

- Valor del contrato: $ 914.116.665
- Valor pagado a la fecha: 633.847.649
- Saldo: $ 150.136.714
- Valor a pagar en el periodo: $ 130.132.302
- Ejecución física: 75,71 %
- Ejecución financiera: 69,34%

Componente Alimentación, Nutrición y salubridad

Se informe que se realizarón dos (2) visitas en las cuales se dejarón las siguientes cuatro (4) observaciones:

1. Calidad - variable 34: se evidencia que el Cabildo no cuenta con segundas muestras aprobadas de los productos harina de trigo y avena en hojuelas. Asimismo, no se han entregado las muestras correspondientes a los productos de intercambio: arroz para sopa, fécula de maíz y sardinas en aceite, según lo establecido en el anexo técnico del contrato. Por esta razón, se generó el requerimiento RQ-ANS-002, No. S2025115651, el día 7 de julio de 2025, al cual el Cabildo dio respuesta el 14 de julio de 2025.
   Posteriormente, el 22 de julio de 2025, fueron aprobados los productos harina de trigo y conserva de pescado en aceite, quedando pendientes por aprobar los

productos avena en hojuelas y los de intercambio: arroz para sopa y fécula de maíz. Adicionalmente, el día21 de agosto de 2025, el Cabildo entregó a la Subdirección de Abastecimiento las muestras de avena en hojuelas y arroz para sopa, sin incluir la muestra de fécula de maíz para su aprobación.
El 22 de agosto de 2025, la entidad realizó la revisión de las muestras presentadas, las cuales no fueron aprobadas, debido a que la documentación técnica (ficha técnica del producto) no correspondía al producto entregado, y la tabla nutricional no cumplía con lo establecido en la Resolución 810 de 2021.A la fecha, el requerimiento RQ-ANS-002 con No. S2025115651 continúa abierto.

2. Elaboración y distribución de refrigerios – variable 48: En visita de seguimiento realizada por el equipo de supervisión, se evidenció que el cabildo entrega los componentes del refrigerio de acuerdo con el listado de muestras de marcas aprobadas. Sin embargo, no se garantiza la rotación de la fruta, ya que el 21 de agosto de 2025 se suministró banano y en el mes de septiembre se volvió a entregar la misma fruta.
3. Vigilancia nutricional – variable 57: En visita realizada por el equipo de supervisión, se evidenció que el nutricionista del cabildo no realizó la socialización de los resultados de la clasificación del estado nutricional a la totalidad de los participantes con malnutrición. Dicha socialización se efectuó únicamente con 35 participantes, quedando pendientes 48 de los 87 que presentaron malnutrición. Cabe resaltar que, conforme a lo establecido en el anexo técnico, esta información debe ser socializada con todos los participantes que presentan malnutrición, como parte del proceso de atención y seguimiento nutricional.
4. Promoción de habitos en estilos saludables – variable 61: En visita de seguimiento realizada por el equipo de supervisión, se evidencia que el cabildo no da cumplimiento al cronograma mensual establecido para la(s) estrategia(s) IEC en estilos de vida saludable, previamente aprobado. En el mes de agosto, la actividad correspondiente, que debía realizarse el 9 de agosto de 2025 con el tema 'Percepciones culturales sobre el cuerpo, el peso y la talla', fue ejecutada en dos fechas el 14 y 28 de agosto de 2025. De igual manera, en el mes de septiembre, la actividad programada para el 13 de septiembre de 2025, con el tema 'Identificación y reducción del consumo de productos', se llevó a cabo el 23 de septiembre de 2025, con el tema "Organización del tiempo para una alimentación regular y consciente. Siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico."

Desde el componente ambiental se realizó una visita de supervisión en la cual no se presentaron observaciones. No obstante, se dejaron dos recomendaciones: la primera relacionada con el cargue del registro fotográfico debidamente fechado y correspondiente al periodo evaluado, y la segunda referente a la entrega del informe ambiental final, el cual deberá ser presentado antes de la finalización de la operación.

Componente Microbiologico

Se dieron a conocer los resultados microbiológicos del septiembre para la modalidad de cabildo indígena Inga de Bogotá:

LUGAR DE TOMA DE ÍTEM (PLANTA/RUTA)	FECHA DE ITEM DE ENSAYO	# ÍTEM DE ENSAYO	IDENTIFICACION DEL ITEM DE ENSAYO
CABILDO AMBIKA PIJAO	2025-09-13	25121823	PRODUCTO TERMINADO: HARINA PRECOCIDA DE MAIZ BLANCO
CABILDO AMBIKA PIJAO	2025-09-13	25121824	PRODUCTO TERMINADO: LECHE EN POLVO ENTERA

CABILDO INDIGENA AMBIKA PIJAO		ÍTEMS TOMADOS		2
CLASIFICACION	ANÁLISIS	ÍTEMS ANALIZADOS	ÍTEMS NO CONFORMES	CUMPLE
INDICADOR	Aerobios mesófilos	1	0	100,0%
	Mohos y Levaduras	2	0	100,0%
	Coliformes totales	1	0	100,0%
PATÓGENOS	Salmonella spp	2	0	100,0%
	Coliformes fecales	1	0	100,0%
	Bacillus cereus	2	0	100,0%
	Escherichia coli	1	0	100,0%
	Staphylococcus aureus coagulasa +	1	0	100,0%
TOTAL PARAMETROS ANALIZADOS		**11**	**0**	**100,00%**

Finalmente se brindo la siguiente información con relación al Plan de saneamisnto basico



Componente Social:

Obligación 2: el cabildo realizó la programación mensual dentro del tiempo establecido en el anexo técnico, la cual incluye la descripción de las actividades a desarrollar entre el 01 y el 26 de septiembre de 2025.
Obligación 3: el Cabildo Indígena cumplió con la actividad de divulgación a los hogares durante el mes de septiembre. A través del grupo de WhatsApp conformado con las familias, se socializaron los talleres a realizar y la información relacionada con la entrega de la canasta.
Obligación 4: el Cabildo Indígena continuó con la implementación del Plan de Pervivencia Cultural, ajustado en septiembre e informado por correo electrónico. En este marco, el 23 de septiembre se realizó la actividad “Kusikuipuncha Warmikuna” para conmemorar el Día de la Mujer Indígena.
Obligación 5: el Cabildo Indígena efectuó 61 seguimientos en las secciones GyH, los cuales incluyen la información socioeconómica y el concepto de continuidad.
Por otra parte, el Cabildo informó que durante el periodo no se realizaron actividades de contextualización, dado que no se presentaron ingresos de nuevos participantes; por lo tanto, esta actividad no aplica para el periodo reportado
Obligacion 6: durante el mes de ejecución, el Cabildo Indígena informó que no se realizaron seguimientos a participantes con criterios de egreso.
Obligación 7: de acuerdo con la revisión adelantada por la supervisión, para el presente periodo el cabildo reportó dos actualizaciones de información en la ficha SIRBE, por cambio de tipo de documento.

Varios

Teniendo en cuenta el proceso de terminación anticipada de los contratos, se solicitó contar con las hojas de control debidamente diligenciadas y con el archivo físico y magnético completo para su entrega. Desde el área de Gestión Documental se están programando las visitas a cada cabildo con el fin de iniciar la recepción del archivo, teniendo en cuenta que dicho proceso puede requerir más de una jornada. Se indicó que los cabildos deberán tener impresas las hojas contractuales y organizadas.

Finalmente, se reiteró la importancia de cumplir con la obligación contractual relacionada con la capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo. Se indicó que,aunque algunos integrantes del cabildo ya cuentan con la capacitación de las 50 horas, es necesario realizar una jornada adicional dirigida al resto de las personas que hacen parte del cabildo, la cual puede desarrollarse de manera virtual utilizando los recursos disponibles en Internet. Se aclaró que esta actividad corresponde a una responsabilidad directa del cabildo y no de la SDIS, dado que está contemplada dentro de las obligaciones contractuales. Asimismo, se informó que se debe continuar realizando procesos de actualización y formación complementaria en el tema.

Listado de Asistencia.

Nombre	Correo electrónico
Paula Andrea Solano Rey	psolano@sdis.gov.co
July Marcela Rojas Contreras	jmrojasc@sdis.gov.co
Yubileynaya Carvajal Martin	ycarvajalm@sdis.gov.co
Sandra Milena Yopasa	
David Armando Navarro Murcia	dnavarrom@sdis.gov.co
Ricardo Sierra S	asesorias@biotrendslab.com
Viviana Lozada	llozadac@sdis.gov.co
Neily Stefanny Roman	neilyroman0402@gmail.com
Florentino Tandioy	copjflorentino@gmail.com
Wendy Jajoy	wendyjajoy@gmail.com
Leidy Johanna Agreda Chasoy	leidy.agreda@gobiernobogota.gov.co
Ivan Ordoñez Ordoñez	nutricioncabildoinga@gmail.com

Anexos: sin anexos.
Elaboró: July Marcela Rojas Contreras